

tuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General.

Málaga, 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. El Secretario del Consejo de Administración. Helena Avilés Mesa.—21.716.

COMERCIAL AGROALIMENTARIA, S.L.

Por la presente y de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, el Órgano de Administración de la Compañía «Comercial Agroalimentaria, Sociedad Limitada», convoca Junta General de Socios, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 25 de junio, a las 13 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales.

Tercero.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobar, si procede, el informe de gestión del ejercicio.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios a solicitar por escrito al Órgano de Administración con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, todos los informes o aclaraciones que consideren convenientes en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día, quién les facilitará de manera oral o bien por escrito, de acuerdo con el momento y la naturaleza de la información solicitada.

Reus, 13 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, Joan Josep Escoda Miguel.—22.497.

COMERCIAL ARRATE, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social a las 16,30 horas del próximo día 19 de junio de 2003, en primera convocatoria, o, si fuera preciso, veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2002, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a su aprobación, informe de gestión, así como el informe de los auditores. Asimismo, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, el informe sobre la misma, o solicitar su envío.

Atxondo, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro Unceta Villabella.—22.255.

COMERCIAL BACALADERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de «Comercial Bacaladera, Sociedad Anónima», D.

Santiago Ojanguren Gamba convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio, a las diez de la mañana, en Pamplona, en el domicilio social, calle Sangüesa, número 19, 1º derecha, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta, incluyendo la subsanación de defectos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para tal aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden hacer uso del derecho de información sobre los asuntos del orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Pamplona, 10 de mayo de 2003.—D. Santiago Ojanguren Gamba, Presidente del Consejo de Administración.—21.874.

COMERCIAL BUCLE BCN, S.L.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Don Juan Carlos Flores Fuillerat, administrador, convoca junta general de socios, que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, calle Mayor de Sarria, 74-76, el próximo día 12 de junio, a las 10 horas.

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2002.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación de resultado.

Cuarto.—Cese del administrador, aprobación de su gestión.

Quinto.—Nombramiento de administrador.

Sexto.—Modificación de los artículos 16 y 20 de los estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, así como la documentación referente a las cuentas.

Barcelona, 13 de mayo de 2003.—Juan Carlos Flores Fuillerat.—21.911.

COMERCIANTES DE ELECTRODOMÉSTICOS CORDOBESES, S.A.

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en Córdoba, en prolongación Ingeniero Juan de la Cierva, parcela 6, polígono Amargacena, a las diez treinta horas del día 17 de junio de 2003, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 18 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general ordinaria.

Córdoba, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Ramirez García.—21.683.

COMERCIANTES DE ELECTRODOMÉSTICOS DE ALICANTE, S.A. (CELSA)

Por el Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las 17,00 horas, a celebrar en el domicilio social; y en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, 26 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la labor desarrollado por el Consejo de Administración, durante el año 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta por alguno de los medios previstos en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112º de la Ley, se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables del año 2002, que van a ser sometidos a aprobación, inclusive el Informe realizado por la Sociedad Auditora.

Alicante, 15 de mayo de 2003.—El Presidente, José Marco Tari.—21.812.

COMERCIANTES DEL PONIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general de la sociedad

Don Miguel Felices Daza, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad «Comerciantes del Poniente, Sociedad Anónima», por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 13 de Mayo de 2003, convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Carretera de Almerimar, s/n, de El Ejido (Almería), Parque Comercial COPO, sala número 5 de los multicines, el día 17 de Junio de 2003, a las veintiuna treinta horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 19 de Junio de 2003 a la misma hora y lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Al amparo del artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la entidad y, en su caso, obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos técnicos establecidos en la Ley, en caso de proceder.

El Ejido, 15 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Miguel Felices Daza.—22.212.

COMISARIADO ESPAÑOL MARÍTIMO, S.A. (COMISMAR)

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención de su letrado-asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Juan Gris, n.º 4, 1.º, de Madrid, a las 13 horas del día 19 de Junio de 2003, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del día siguiente en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Nombramiento, reelección y cese de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Designación de los dos interventores que hayan de aprobar, en unión del Presidente, el acta de la Junta dentro del plazo de quince días.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los Sres. accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los auditores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones que tengan inscritos sus títulos en el Libro-Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a la celebración de la misma, previa obtención de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.887.

COMISARIADO EUROPEO DEL AUTOMÓVIL, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los socios de esta Compañía a Junta General Ordinaria a celebrar el día 16 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, o veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en la Notaría de don Vicente de Prada Guaita, (paseo de la Habana, 26 planta 3.ª puerta izquierda de Madrid) para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio 2002 y resolver sobre la aplicación del resultado.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.727.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (CEPSA)

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2003, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas.

Fecha de celebración:

Primera convocatoria: 26 de junio de 2003, a las doce horas.

Segunda convocatoria: 27 de junio de 2003, a las doce horas.

Lugar: Auditorio «A» del Palacio Municipal de Congresos, Avenida de la Capital de España, Madrid, sin número (Campo de las Naciones) 28042 Madrid.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de los Informes de Gestión de Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima y de su Grupo Consolidado, así como de la Propuesta de aplicación del resultado y de la Gestión social de Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Reelección y ratificación de Administradores de la Sociedad.

Tercero.—Aprobar la aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal para el Impuesto sobre Sociedades, regulado en el Capítulo VII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, según la redacción dada por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, en los términos y condiciones en la misma contenidos, como sociedad dominante del Grupo 4/89.

Cuarto.—Modificar los artículos 32 y 47 de los Estatutos Sociales, para su adaptación a lo establecido en el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

Quinto.—Reelegir a Deloitte & Touche, Sociedad Limitada, por el periodo de un año, como auditores externos para la revisión de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2003 de Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima y de las Sociedades que integran su Grupo Consolidado.

Sexto.—Delegación de facultades al Consejo de Administración o a la persona o personas que de su seno designe, para elevar a público los acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas que así lo exijan, así como para formalizar, ejecutar e inscribir los que procedan en los Registros Públicos.

Asistencia: Tienen derecho de asistencia los Accionistas poseedores de 60 acciones, como mínimo, pudiendo acreditar esta última circunstancia siempre que, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la primera convocatoria, se hallen inscritos en los registros contables de detalle a cargo de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Se recuerda a los Accionistas que los boletines de representación deberán obrar en poder de la Sociedad al menos con un día de antelación respecto del previsto para la celebración de la Junta en primera convocatoria, conforme a lo dispuesto a estos efectos en el artículo 27 de los Estatutos Sociales.

Presencia de Notario: En aplicación del artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado requerir, para que levante acta de la Junta, la presencia del Notario de Madrid, Don Carlos Solís Villa, y en caso de imposibilidad de asistencia por parte de éste, la de otro notario de Madrid, propuesto por él como sustituto.

Documentación: Los Accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, «Oficina de Atención al Accionista», Avenida del Partenón, 12, 4.ª planta, (Campo de las Naciones), 28042 Madrid, copia de las Cuentas Anuales

e Informe de Gestión, tanto de Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima como de su Grupo Consolidado y de la Propuesta de aplicación del resultado de Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima, así como de los Informes de los Auditores de Cuentas, o pidiendo el envío gratuito de los mismos a su domicilio a través del teléfono gratuito 900 10 12 82 o en la dirección de correo electrónico: oficina.accionista@madrid.cepsa.es.

Asimismo, los Accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito a su domicilio del texto íntegro de la o las respectivas Propuestas de Acuerdos que el Consejo de Administración someterá a la consideración y eventual aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Avisos importantes: Fecha de celebración de la Junta: La Junta General Ordinaria se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria, el jueves 26 de junio de 2003, según se pondrá en conocimiento de los señores Accionistas, mediante anuncio en la Prensa, con la necesaria antelación.

Atención al Accionista: Para cualquier consulta o aclaración relacionada con la Junta General de Accionistas, se ruega llamar al teléfono 900 10 12 82, de nueve a dieciocho horas.

Traslado de los Accionistas: Para facilitar el acceso al lugar de celebración de la Junta General de Accionistas, se establecerá un servicio de autobuses, que tendrá su salida, a partir de las once horas y treinta minutos, desde Plaza de Castilla, junto al Depósito del Canal de Isabel II, metro Plaza de Castilla, salida Paseo de la Castellana.

Metro: Línea 8, Estación Campo de las Naciones.

Asimismo, para todos aquellos Accionistas que decidan desplazarse en vehículo propio, CEPSA facilitará un aparcamiento gratuito dentro del Palacio Municipal de Congresos.

Madrid, 20 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Maravall Herrero.—24.431.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. CÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

Según acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, adoptado en su reunión de fecha 12 de mayo de 2003, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Velázquez, número 74, el próximo día 26 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados de la Compañía, y de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión Consolidados de la Compañía y de sus Sociedades Dependientes que integran el Grupo CESCE, referido todo ello al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio de 2002.

Tercero.—Ratificación, y en su caso adopción, del acuerdo de modificación del Artículo 19 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Reelección de Auditores de Cuentas de las individuales de la Compañía y de las conso-